INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT – 685-2023	
Contratista:		LUIS EDUARDO PEÑA	
Objeto Contractual:		**PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**	
Documento de identidad:		79606020	
Plazo de ejecución del contrato:		(2) MESES	
Fecha de inicio:	06/10/2023	**Fecha de terminación:**	05/12/2023
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR N° 1	
Período de informe:		06/10/2023 HASTA EL 31/10/2023	

Obligación contractual:	**1.** Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
➢ SE REFUERZA LA CONVOCATORIA CON EL FIN DE QUE TODOS LOS INTEREZADOS QUE DESEEN HACER PARTE DE LA ESCUELA DE FORMACION EN DANZA URBANA SE HAGAN PARTICIPES DE LA MISMA. ➢ SE CONTINUA MANEJANDO CONVOCATORIA CON APOYO DE LOS GRUPOS DE WHTASAPP QUE MANEJA LA SECRETARIA DE CULTURA.	

Obligación contractual:	**2.** Conformar mínimo 2 grupos en cada municipio de diferentes rangos etarios, mínimo de 20 personas asistentes al proceso en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
➢ SE SIGUE EN LA CONFORMACION DE LOS GRUPOS SOLICITADOS DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DE FORMACION EN DANZA URBANA TANTO COMO EN CASCO URBANO COMO EN LOS ESPACIOS VEREDALES.	

Obligación contractual:	**3.** Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
➢ PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE FORMACION EN DANZA URBANA SE PRESENTA EL PENSUL PEDAGOGICO DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA O EL SECRETARIO DE CULTURA DEL MUNICIPIO ASIGNADO. ➢ DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA SE MANTIENEN LAS ESTRATEGIAS AHÍ PLASMADAS PARA UN MEJOR DEARROLLO DE LA ACTIVIDADES A REALIZAR CON CADA GRUPO DE PARTICIPACION.	

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- DURANTE EL PERIODO SE REALIZO EL PROCESO DE FORMACION DE ACUERDO A LOS DIAS Y HORAS ASIGNADAS POR LA COORDINACION.DE LA SECRETARIA DE CULTURA DE GRANADA.

- SE PARTICIPA EN LA REUNION GENERAL CONVOCADA POR EL SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO

- REUNION GENERAL CONVOCADA POR EL SECRETARIO DE CULTURA.
 - TEMAS
 - NOVIEMBRE CULTURAL
 - JUEGOS INTERCOLEGIADOS
 - APOYO A BIBLIOTECA.
 - APOYO VIERNES MASTER CLASS

.

Obligación contractual:	5. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- SE PRESENTAN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES DE INFORMES TANTO COMO PEDAGOGICO COMO ADMINISTRATIVO ASI COMO LAS PLANILLAS DE ASISTENCIA Y REGISTRO FOTOGRAFICO COMO CONTAS EN LA EVIDENCIA TAL Y COMO SE ESTA EN ESTA OBLIGACION.

Obligación contractual:	6. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- SE CONTINUA EL RECONOCIMIENTO A LOS BENEFICIARIOS QUE ASISTEN AL PROCESOS DE FORMACION PARA DESCUBRIR Y VISIBILIZAR SUS TALENTOS.

- CON LA VISION Y DETERMINACION SOCIOCULTURAL PARA EL MUNICIPIO BRINDANDO HERRAMIENTAS Y APOYOS NECESARIOS EN NOMBRE DEL IDECUT.

Obligación contractual:	7. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
➢ SE SIGUE EN CONSTANTE COMUNICACIÓN CON CADA UNO DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DE FORMACION. ➢ ASI COMO Y CON AYUDA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACION EN DANZA URBANA.	

Obligación contractual:	8. Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
➢ SE ESTABLECIERON LOS LAZOS DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL CON FIN DE FORTALECER LOS VINCULOS SOCIOCULTURALES ENTRE EL MUNICIPIO Y EL IDECUT DE ACUERDO EN LOS PROCESOS DE FORMACION EN DANZA URBANA O EN CUALQUIRA DE LOS PROCESOS DE FORMACION CULTURAL QUE LO REQUIERA.	

Obligación contractual:	9. Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
➢ DURANTE ESTE TIEMPO DE EJECUCION SE RETOMA EL MONTAJE COREOGRAFICO Y ARTISTICO CON CADA UNO DE LOS GRUPOS CONFORMADOS DURANTE EL PROCESOS DE FORMACION.	

Obligación contractual:	10 Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
➢ PARA ESTE PERIODO NO SE ASISTIO A NINGUNA REUNION NI CAPACITACION SOLICITADAS POR LA COORDINACION.	

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	
OBSERVACIONES:				
ANEXOS: 1. REGISTRO FOTOGRAFICO 2. CUENTA DE COBRO No. 1 3. PLANILLA PARAFISCALES SEPTIEMBRE # 1056801242 4. INFORME MENSUAL No. 1				
FIRMA DEL CONTRATISTA:				
LUIS EDUARDO PEÑA				

	Día	Mes	Año
Fecha de expedición:	31	Octubre	2023

EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO **06/10/2023 A 31/10/2023**	**NOMBRE CONTRATISTA:** **LUIS EDUARDO PEÑA**

PROCESOS DE FORMACION CASCO URBANO





PROCESOS DE FORMACION VEREDAL



